

Dinamarca

Esta sección presenta una visión general de los registros mercantiles de Dinamarca.

Dirección de Empresas de Dinamarca (*Erhvervsstyrelsen*)**Historia del registro mercantil danés**

La Dirección de Empresas se creó el 1 de enero de 2012.

Cuenta con aproximadamente 500 empleados y tiene una cartera amplia de funciones y responsabilidades cuyo objetivo general es hacer más sencillo y atractivo el ejercicio de una actividad económica en Dinamarca. La Dirección de Empresas abarca desde la Ley de ordenación y desarrollo rurales hasta la digitalización, pasando por una supervisión y un control eficaces de las finanzas, las sociedades, el blanqueo de capitales, la contabilidad, las auditorías, las exportaciones y las verificaciones de la UE. La Dirección de Empresas es la responsable del Registro Mercantil Central (*Centrale Virksomhedsregister* o «*CVR*»), que es el registro estatal central en el que figura la información sobre todas las empresas danesas.

La Dirección de Empresas forma parte del Ministerio de Empresa (*Erhvervsministeriet*).

¿Qué ofrece el registro mercantil danés?

En la página web de la [Dirección de Empresas](#) se puede encontrar información sobre todas las áreas de trabajo de la Dirección, entre ellas la página web del [registro mercantil danés](#).

La página web [CVR.dk](#), en el portal Virk, es el punto centralizado de acceso a la información y los datos sobre todas las empresas de Dinamarca.

Independientemente del tipo de actividad, puede consultarse información sobre la propia empresa (su forma jurídica) y sobre sus unidades de producción.

El registro también proporciona información sobre los socios fundadores, los propietarios y los administradores.

Sobre determinados tipos de empresas (en particular, las sociedades anónimas y las sociedades de responsabilidad limitada) se encuentra más información: cuentas, datos e informes sobre las actividades y las personas que las dirigen.

¿Qué información contiene el CVR?

Número registral (*CVR*) de la empresa

Razón y domicilio sociales

Fecha de constitución y, en su caso, de disolución

Forma jurídica

Marcas registradas, en su caso

Información crediticia

Sector y, en su caso, subsectores

Información de contacto, en su caso

Número de asalariados, en su caso

Socios con responsabilidad ilimitada, socios fundadores, propietarios y administradores

Nombres, apellidos y domicilios

Número *CPR* (*Centrale Personsregister* o registro central de ciudadanos) o número *CVR* (el número *CPR* no se aplica a las personas físicas)

Unidades productivas vinculadas

Número *P* de la unidad

Razón y domicilio sociales

Fecha de constitución y, en su caso, de disolución

Marcas registradas, en su caso

Sector y, en su caso, subsectores

Información de contacto, en su caso

Número de asalariados, en su caso

Cómo realizar búsquedas en el registro mercantil danés

En la página web del *CVR*, en el portal Virk, se pueden realizar búsquedas específicas gracias una amplia gama de parámetros de búsqueda y filtro, como razón social, nombre y apellidos, número *CVR*, número *P*, domicilio social, unidad productiva o persona. Se puede consultar datos básicos sobre todas las empresas inscritas en el *CVR*.

La sección [Sådan søger du](#) (cómo solicitar información) del *CVR* puede ayudarle a buscar información sobre empresas en el *CVR*.

En los casos en que sea preciso manejar grandes volúmenes de datos del *CVR*, hay varias soluciones disponibles como el «acceso de sistema a sistema» y los servicios web del *CVR*. Para más información: [haga clic aquí](#).

¿Es gratuito el acceso al registro mercantil danés?

Los documentos y servicios facilitados por el CVR que no implican una gestión manual son gratuitos; se trata de:

notas diversas;

los estados financieros; y

el acceso de sistema a sistema y los servicios web del *CVR*.

Varias implican una gestión manual y son facturados, si bien están exentos de IVA:

adición de firma: 120 DKK;

contabilidad en microfilms u otros formatos antiguos: 300 DKK;

certificación de asiento: 300 DKK;

certificado de cambio de nombre: 500 DKK;

proyecto de fusión: 150 DKK;

acta de la junta general: 150 DKK;

documentación sobre los fondos propios: 150 DKK;
copia del formulario de inscripción: 150 DKK;
declaración de los administradores: 150 DKK;
informe sobre adquisiciones posteriores: 150 DKK;
informe sobre la autofinanciación: 150 DKK;
proyecto de escisión: 150 DKK;
estatutos: 150 DKK.

El baremo de precios entró en vigor el 5 de diciembre de 2014.

¿Qué fiabilidad tienen los documentos del registro mercantil?

El artículo 14 de la Ley de sociedades transpone al Derecho de sociedades danés el artículo 3 de la primera Directiva sobre Derecho de sociedades y describe la fiabilidad de los registros; su tenor es el siguiente:

«Se considera que la información publicada en el sistema informático de la Dirección de Empresas es oponible *erga omnes*. Sin embargo, esto no es aplicable a los negocios jurídicos que se lleven a cabo en un plazo máximo de 16 días a partir del momento en que se publique la información registral en cuestión, siempre que se demuestre que el tercero no pudo haber tenido conocimiento de la información publicada.

Mientras no se publique en el sistema informático de la Dirección de Empresas, la información que haya de registrarse y hacerse pública no es oponible frente a terceros, salvo que se demuestre que estos terceros ya la conocían. El hecho de que dicha información aún no se haya hecho pública no impide a un tercero valerse de ella.»

Responsabilidad de la exactitud de los datos registrados

La persona que solicita la inscripción registral es responsable de la exactitud de la información comunicada [véase el artículo 8 de la Orden de inscripciones registrales (*anmeldelsesbekendtgørelsen*), y el artículo 15, apartado 2, de la Ley de sociedades (*selskabslovens*)]. El notificante puede incurrir en responsabilidad penal si la inscripción no se hizo legalmente o la información facilitada no es correcta.

La Dirección de Empresas inscribe la información comunicada sin comprobar la exactitud de la misma, con independencia de que se trate de una inscripción manual o de una inscripción realizada en Virk.dk.

La Dirección de Empresas puede incurrir en responsabilidad por daños y perjuicios si se hace uso de información o documentos registrales que sean incorrectos por un problema de gestión, como puede ser un tratamiento erróneo de los datos.

Enlaces relacionados

[Dirección de Empresas danesa](#)

[Registro Mercantil Central](#)

[Ministerio de Empresa y Crecimiento danés](#)

[Registro Europeo de Empresas \(EBR\)](#)

Última actualización: 28/05/2020

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.